

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7850** *HÉCTOR NIEMBRO CONCHA*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 142/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Álvarez Montamarta contra Héctor Niembro Concha, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 2 de abril de 2012 Decreto por el que se declara a la ejecutada Héctor Niembro Concha en situación de Insolvencia Total, por importe de 4.224,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 2 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120021032-1